DICTAMEN N°05/2017.-

Licitación por Contratación Directa N° 04/2017

Carmen del Paraná, 06 de Julio del 2.018.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Licitación por Contratación Directa N°04/2018** ID N°: **349.812**, para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado Calle General Díaz (un tramo)"**, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal como lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido 5 (cinco) sobres de oferta, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a las empresas:

- Ing. Ruth G. Pereira.....88.025.700.-
- Neli Servicios.....85.027.400.-
- A y F Ingeniería.....81.183.355.-
- MRF Construcciones.....89.609.300.-
- Luis Darío Benítez Jara.....87.038.050.-

2.-Presentacion de documentos

Que en el marco del procedimiento para Contratación Directa de "**Construcción de pavimento tipo empedrado Calle General Díaz (un tramo)**" las ofertas son analizadas a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

➢ **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación:**

Documentos	Ing. Ruth G. Pereira	Neli Servicios	A y F Ingeniería	MRF Construcciones	Luis D. Benítez Jara
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado en base al formulario estándar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La Garantía de mantenimiento de oferta por el valor del 5 % de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Los documentos hayan sido debidamente firmado	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance Gral. De los años 2.015 y 2.016	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos o facturaciones para demostrar que la empresa tiene experiencia en el ramo como mínimo de (2) dos años.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 9 capacidad en materia de personal (Adjuntar curriculum del Ingeniero o Arquitecto).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 10 y 11 capacidad en materia de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.- Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2.015-2.016
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años 2.015-2.016
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

NELI SERVICIOS									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2015	Activo Corriente	545.079.485		Pasivo Total	276.225.600		Utilidad (UAI)	173.674.907	
	Pasivo Corriente	276.225.600	1.97	Activo Total	1.054.718.039	0.26	Patrimonio neto	778.492.439	0.22
2016	Activo Corriente	394.619.509		Pasivo Total	56.097.391		Utilidad (UAI)	62.730.105	
	Pasivo Corriente	56.097.391		Activo Total	917.307.956		Patrimonio neto	861.210.565	
			7.03			0.06			0.07
	CUMPLE		4.5	CUMPLE		0.16	CUMPLE		0.145

LUIS DARIO BENITEZ JARA									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2015	Activo Corriente	13.112.367		Pasivo Total	33.370.396		Utilidad (UAI)	31.461.700	
	Pasivo Corriente	33.370.396	0.39	Activo Total	348.666.625	0.09	Patrimonio neto	315.296.229	0.09
2016	Activo Corriente	50.933.532		Pasivo Total	22.570.048		Utilidad (UAI)	13.194.792	
	Pasivo Corriente	22.570.048		Activo Total	353.208.997		Patrimonio neto	330.638.949	
			2.25			0.06			0.03
	CUMPLE		1.32	CUMPLE		0.07	CUMPLE		0.06

4.- Cuadro Comparativo

			NELI SERVICIOS		LUIS DARÍO BENITEZ JARA	
Ítems	Descripción del Bién y/o servicio	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**Construcción de Empedrado**	1	85.027.400	85.027.400	78.772.000	78.772.000
1	**Trabajos Preliminares**					
1.1	**Relevamiento Topográfico**	1.307 mts2	1.100	1.437.700	1.000	1.307.000
1.2	**Cartel Indicador**	1	580.000	580.000	2.928.000	2.928.000
1.3	**Marcación y Replanteo**	1.307 mts2	1.700	2.221.900	1.500	1.960.500
2	**Movimiento de suelo**					
2.1	**Terraplenado vibro compactado y perfilado**	392 mts3	29.000	11.368.000	7.000	2.744.000
2.2	**Provisión y colocación de cuneta cordón altura: 30 cm, ancho: 50 cm y espesor: 8 cm, dosaje 1:3:5**	326 metros lineal	52.300	17.049.800	76.000	24.776.000

3	**Empedrado**					
3.1	**Construcción de pavimento tipo empedrado**	1.307 mts2	34.500	45.091.500	32.000	41.824.000
3.2	**Compactación y relleno de espacios entre piedras**	1.307 mts2	5.500	7.188.500	7.650	9.998.550
3.3	**Limpieza de obra**	1	90.000	90.000	1.500.000	1.500.000
	TOTAL			**85.027.400**		**87.038.050**

5.-Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación se pudo comprobar que las empresas se adecuan a lo exigido en la mencionada planilla.---------

6.-Conclusiones y recomendación

Que se observa, en los cuadros que anteceden, que 3 (tres) de las empresas han dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos sustanciales exigidos en el PBC y sus ofertas se encuentran dentro de la línea presupuestaria de la convocante, para dicha contratación y quedan descalificadas la oferta de la Ing. Ruth G. Pereira Meza por no estar debidamente firmados sus documentos, entre ellos, su fotocopia de cédula, un documento de carácter sustancial y, la oferta del Señor Mario Ronald Fessler no presenta la garantía de mantenimiento de oferta por el 5 % de su precio ofertado, constituyendo el mismo también un documento de carácter sustancial ----------

Que, la empresa A y F Ingeniería queda también fuera del análisis de oferta por tenerse comprobado su falta de experiencia en obras a través de llamados anteriores y en el llamado de referencia se solicita en el PBC como mínimo 2 (dos) años que deben ser respaldados por los respectivos balances y contratos similares de los años 2.015 y 2.016.----------

Que, por todo lo expuesto quedan en carrera sólo dos ofertas:

Neli Servicios: quien ha presentado la oferta más baja, por lo que el Comité le solicita la provisión de los documentos de carácter formal faltantes en su carpeta, como también el certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, formulario de capacidad en materia de personales, maquinarias y equipos, con los documentos respaldadotrios.----------

Que, la citada empresa presenta en forma y tiempo los documentos solicitados cumpliendo de ésta manera con todos los documentos exigidos por la convocante.--------

Que, el Señor Luis Darío Benítez Jara ha presentado la segunda oferta más baja, por lo que éste Comité también le solicita los documentos de carácter como el certificado de origen de origen de producto y empleo nacional, el certificado de cumplimiento tributario actualizado, la patente comercial actualizado y los documentos respaldatorios con respecto al formulario N° 10 en materia de equipos y materiales.------

Que, en forma y tiempo el señor Luis Darío Benítez Jara presenta los documentos formales solicitados como: Certificado de Cumplimiento tributario actualizado, copia de boleta de pago de patente comercial, documentos respaldatorios en cuanto a maquinarias y/o equipos; no presentando el certificado de origen de producto y empleo nacional.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el art 28, de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta .a.-) *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones, b-) Tenga la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el trabajo y c.-) presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de las ofertas presentadas, que se observan en los cuadros que anteceden este Comité considera dictaminar en tal sentido.----------

Recomendar al Señor Intendente, la adjudicación de la **Licitación por Contratación Directa N°04/2018 "Construcción de pavimento tipo empedrado Calle General Díaz (un tramo)"** a la empresa Neli Servicios Gs 85.027.400 (ochenta y cinco millones, veinte y siete mil, cuatrocientos guaraníes).----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITE DE EVALUACIÓN

Lic. Ezequiel David Britez
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITE DE EVALUACIÓN

Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación